

Año XXVIII Santa Isabel 2 de AGOSTO de 1931 Núm. 672 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACIÓN ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARÍA

Precios: Colonia 15 ptas. Fuera de la Colonia 18 ptas. y certificada, 25 ptas. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que lo solicite

SUMARIO Portada: Atravesando un río—Santoral y Sto. Evangelio—Comentario a la Encíclica de Pio XI "Quadragesimo anno"—El momento actual—Resumen del Boletín Noticias de Africa—Noticias de la Colonia—Sta. Isabel, San Carlos—Noticias de la Prensa.



EL PASO DE UN RIO

Vean nuestro lectores cómo se pasa el caudaloso Bimbili, en el interior de nuestro Continente: ese artefacto, construido con los más rudimentarios elementos del país, al que dan unión y textura unas lianas bien entrelazadas. llaman a aquellos indígenas MELEN: especie de almadía—balsa, sirve admirablemente para pasar con toda seguridad aquellos ríos, siendo hoy el medio ordinario de hacer su travesía.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 3 L. La Invención del Cuerpo de S. Esteban.
 4 M. La Traslación de s. Severo, sto. Domingo de G.
 5 M. Nuestra Señora de las Nieves.
 6 J. La Transf. del Señor. s. Justo.
 7 V. ss. Cayetano y Donato.
 8 S. ss. Ciriaco diác., y Largo, mr.
 9 D. † XI desp. Pent. s. Juan M.^a Vianney.

EVANGELIO

SEGÚN SAN LUCAS (XVIII, 9-14)

En aquel tiempo; Dijo Jesús a ciertos hombres que presumían de justos, y despreciaban a los demás, esta parábola: Dos hombres subieron al templo a orar: uno era fariseo, y el otro publicano. El fariseo, puesto en pie, oraba en su interior de esta manera: Oh Dios, yo os doy gracias de que no soy como los demás hombres, que son ladrones, injustos, adúlteros; ni tampoco como este publicano. Ayuno dos veces a la semana; pago los diezmos de todo lo que poseo. El publicano, al contrario, puesto allá lejos, ni aún los ojos osaba levantar al cielo; sino que daba golpes en el pecho, diciendo: Dios mío, tened misericordia de mí, que soy un pecador. Os declaro, pues, que éste volvió a su casa justificado, mas no el otro; porque todo aquel que se ensalza será humillado; y el que se humilla será ensalzado.

 La Encíclica de Pío XI «Quadragesimo anno»

En el cuadragésimo aniversario de la Enciclica *Rerum novarum*, y con la fecha de 15 de mayo, el Padre Santo, Pío XI, ha promulgado una Enciclica para trazar a la Iglesia Católica y a todo el mundo el amplio programa que todavía falta desarrollar antes de que la magnánima y magnífica iniciativa de León XIII haya (puede decirse) logrado enteramente su objeto.

El Padre Santo, después de enumerar sintéticamente las principales preciosas ventajas obtenidas por la *Rerum Novarum*, pasa a examinar los puntos que más se prestan a discusión o sobre los cuales cree más necesario decir una palabra clara, autorizada. Y así rei-

vindicando para la Iglesia y su Cabeza, como ya había afirmado León XIII, el pleno derecho, más aún, el preciso deber que tienen de intervenir en las cuestiones sociales, la Enciclica reafirma la doctrina católica y de León XIII acerca del derecho de propiedad y su doble índole, individual y social, denunciando como errores igualmente perniciosos el egoísta individualismo y el colectivismo.

En cuanto a las relaciones entre el capital y el trabajo, que son los dos elementos del régimen económico actual, el Padre Santo recuerda que ninguno de los dos tiene el derecho de exigir para sí todas las rentas de su mútua colaboración, alegando las claras palabras de León XIII: «Ni el capital puede existir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital». Existió antes, ciertamente, entre el capital y el trabajo, una grande e injusta desproporción de beneficios, pues mientras se veían de una parte ingentes riquezas acumuladas en manos de unos pocos, se veía de la otra una gran multitud de proletarios sin más propiedad que su sudor y sus brazos. Es por tanto, absolutamente necesario reordenar todo el sistema económico hasta ajustarlo a los requerimientos de la justicia social, y de una manera que asegure una más equitativa distribución del capital y del trabajo. Los salarios, en consecuencia, deben ser tales que satisfagan las legítimas necesidades, no sólo individuales, sino también familiares, del honrado trabajador, a fin de que le sea posible mejorar su condición.

A continuación el Padre Santo traza las líneas generales según las cuales ha de ser renovado el orden social para que responda a las leyes de la justicia: el cese de toda oposición entre las clases y el restablecimiento de una concorde colaboración entre los varios grupos sociales; el trabajo no es una merced venal cualquiera, sino que en él se ha de respetar siempre la dignidad humana del obrero.

En la tercera parte el Sumo Pontífice, desde lo alto de su Cátedra Apostólica, abarca de una mirada el estado actual del régimen económico moderno, y aunque no condenándolo como malo en sí, no puede dejar de reconocerlo asaz deformado y lleno de gravísimos abusos: a la libre y muchas veces desenfrenada competencia ha sucedido la concentración exagerada, en manos de poquitos, de toda la potencia económica del mundo; concentración y potencia que degenera en tiránico despotis-

mo. El solo remedio eficaz para este desorden es, como se ha dicho, el retorno a los sanos principios de la cristiana filosofía social y la prudente aplicación de los mismos al capital, al trabajo y a las relaciones entre ambos.

El socialismo, que se había jactado de aportar a este mismo mal un remedio radical, remedio peor que el mal mismo, desde los tiempos de León XIII hasta aquí ha sufrido profundas modificaciones, escindiéndose también en dos partes: la una, que de los principios del socialismo deduce las consecuencias más extremas, ha tomado el nombre de Comunismo, y es harto sabido que no puede conciliarse en modo alguno con la doctrina de la Iglesia; la otra, que continúa denominándose Socialismo, ha atenuado a menudo su programa y en varios puntos ha venido, más o menos, acercándose a los principios sociales católicos. Pero el Padre Santo no duda en declarar solemnemente que este Socialismo tiene sin embargo, un concepto fundamental de la sociedad humana tan contrario al verdadero concepto dado por el Evangelio, que resulta absolutamente imposible toda conciliación doctrinal: En consecuencia, excita a cuantos ilusionados por falsas esperanzas, han ido engrosar las filas del Socialismo, para que vuelvan a la Iglesia y a las filas de los que, según los principios dados por León XIII, trabajan con todas las fuerzas para restablecer verdaderamente la justicia y la caridad en la sociedad humana.

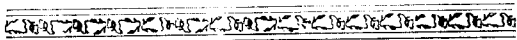
El Padre Santo, con profundo conocimiento, observa que la raíz del desorden, tanto en la economía moderna, cuanto en el Socialismo, está en tener puestos solamente los ojos en los bienes terrenos, sin cuidarse de Dios ni de las cosas eternas, y de ahí que el remedio principal debe aplicarse a la raíz misma, elevando las mentes y los corazones a Dios e infundiéndoles aspiraciones más nobles y puras. Por esto urge, antes que nada, proceder a una seria reforma de las costumbres y al restablecimiento del reino de la justicia, que han de informar toda la economía social. Y aún entonces quedará siempre un ancho campo a la caridad, que es y será siempre el único verdadero y eficaz vínculo que pueda unir a los hombres y hacer de ellos una sola familia.

A esta renovación de la sociedad sobre las bases del Evangelio y de la caridad cristiana deben concurrir todos los hombres, de buena

voluntad, ya que, si llegase a prevalecer un orden de cosas, como muchos quisieran, enteramente contrario a los principios cristianos, la ruina sería espantosa. La Iglesia no teme por ella, fortalecida como está por las divinas promesas infalibles, pero teme por tantos hijos, por tantas almas que vagarían perdidas. Cada uno, pues, en su lugar y desde su esfera, debe colaborar al bien común con plena concordia y disciplina, buscando únicamente los intereses de Dios y el reino de Jesucristo.

Con este paternal llamamiento, y para que la actuación sea fecunda, la Enciclica Quadregésimo año termina invocando sobre todos las bendiciones celestes.

(De la Hormiga de Oro)



EL ACTUAL MOMENTO.

¡Nos hemos contagiado! esta es la exclamación, que brota de nuestros labios en presencia de ese ambiente político-social que se ha desarrollado en nuestra Patria en estos últimos meses y al que no se han podido sustraer nuestros elementos coloniales.

A muchas millas de distancia de nuestra Patria, en plena zona ecuatorial de la ardiente Africa, rodeados de gentes en gran número, extrañas a nuestra actuación, en un país en el que la mayoría está de paso y con una finalidad muy transitoria en contacto con un pueblo joven al que venimos a educar y encauzar por el sendero de la verdadera civilización, que es paz, trabajo y libertad, observamos una nerviosidad inquieta, un desvelo febril y una verdadera emoción por acontecimientos fuertes y no acostumbrados: y en el fondo de esa actividad y derroche de fuerzas espirituales, se destaca la ilusión fantástica de creerse todos con competencia para intervenir en la palestra política sobre los grandes problemas que hoy ocupan la atención de nuestros estadistas.

Nos hemos contagiado; y estimamos, que ese contagio no es un bien porque de él no puede venir la renovación de los espíritus, de la que ha de levantarse la España que hoy se está reconstruyendo.

Los momentos actuales deben ser de pacificación de los espíritus, de reflexión, de unión de los corazones, acortando distancias, borrando rencores, desterrando prevenciones, teniendo como ideal supremo el mayor bien de

la Patria, la concordia de las voluntades y la felicidad de las clases sociales fundada en la verdadera libertad amparadora del derecho de todos y en el amor al trabajo.

Nuestra situación, aquí en la Colonia, tiene su modalidad particular: en medio de las circunstancias que nos rodean y a la distancia que nos hallamos, aquí todos, absolutamente todos debemos ser gubernamentales, debiendo todos estar unidos ante el bien de la Patria, el principio de autoridad existente y la prosperidad de la Colonia. El poder constituido es la República y todos, por consiguiente, cumpliendo un deber de conciencia social debemos acatar el poder constituido, colaborar con él con rectitud de miras y trabajar lealmente dentro de él y con él por el engrandecimiento de la Patria y de la Colonia. Por consiguiente; aquí, todos somos republicanos: huelga por lo tanto el distribuir patentes de republicanismo, o bien crear centros que propulsen el afianzamiento del régimen, cuando aquí nadie lo discute y menos lo combate.

Todo lo que sea salirse de esa norma es perder actividades, trabajar en vano y quizás ahondar divisiones, que se acortaban y fomentar asperezas que se habrían con facilidad limado: ello nos haría falsear ante la opinión española, que nos ve de lejos, la verdadera situación de los espíritus en la colonia; dar un espectáculo muy triste a los extranjeros con nuestra falta de unión y actitud acre, engendradora de estériles divisiones y animosidades impropias; y un mal ejemplo al indígena, quien por lo que pudiera ver, oír y leer, podría formarse aunque injustamente un concepto menos edificante de lo que es en la marcha de las naciones la nueva forma de gobierno implantada por el voto popular en nuestro pueblo: hemos de hacer ver a estas gentes, que no han visto otra cosa que lo pasado, que en el nuevo régimen caben la honradez, la dignidad y los hombres de bien; y que esos ciudadanos en la República los hay en buen número; y, que así como España tuvo épocas pasadas etapas gloriosas, las puede tener hoy, las tendrá con el nuevo régimen implantado: fijémonos bien en esto; y, que nuestra labor, lejos de ser destructora, y desedificante que sea de verdadera regeneración nacional y colonial.

Aquí no debe haber más política, que la Patria, el Poder constituido y la Colonia: recuerdo muy bien que allá a fines de 1914 o

principios de 1915 en una serie de artículos que escribimos a propósito de la Guerra Europea, decíamos que considerábamos un error el traer aquella guerra a las colonias africanas; y, vimos confirmada nuestra modesta apreciación por los hechos y por la opinión de mentalidades superiores a la nuestra: una cosa semejante afirmamos hoy: es una equivocación lamentable el traer las diferencias políticas a la Colonia; si alguna política ha de arraigar aquí ha de ser colonial, encaminada al fomento de los intereses coloniales, que son los de todos, porque son los de la Patria en su territorio de Africa.

Fomentar la Agricultura, mejorando sus procedimientos, abaratando su desenvolvimiento con el abaratamiento de la mano de obra y de las subsistencias: fomentar intensamente la vida del indígena, elevando su censo, mejorando sus naturalezas con la sanidad y medidas de higiene y abriéndoles su porvenir en la actuación ciudadana: una buena administración, amplia, completa y sencilla a la vez, con el menor número posible de empleados, pero, bien retribuidos, capacitados, activos y de buen trato: la vida ciudadana, con el mejoramiento de los servicios, con un funcionamiento sencillo en sus procedimientos, teniendo en cuenta que se trata de un pueblo que se está formando y que a su tiempo dará su rendimiento; todo esto sería un hermoso programa a desarrollar y que puede ocupar por completo las actividades de nuestros elementos coloniales. Y si a esto se añade un espíritu colonista, verdad, expansionista, compenetrado con el país y con la historia colonial de España, entonces ese programa tendrá espíritu y vida y será su eficacia algo real y práctico en la vida colonial.

Esto une, orienta y produce: nada de eso que se llama basura de la calle; de chismes de envidias de prevenciones injustas; todos en nuestra esfera, con verdadero espíritu de sacrificio, a dar cuanto podamos por la unión, por el mejoramiento del trabajo y por el engrandecimiento de la Colonia: así correspondemos a la misión, que nos ha confiado la Madre España al lanzarnos a esta tierra, que es suya; y, en la que hemos de demostrar que España como colonizadora es hoy lo que fué ayer.

Ruiz

DEL BOLETÍN OFICIAL.

(16 de julio.)

1. El **Gobierno Provisional de la República** con un Decreto de la **Presidencia** deroga varias RR. OO. del tiempo de las Dictaduras civiles referentes a Marruecos o a la Colonia, conservando en todo su vigor la orden circular de 2 de agosto de 1930; con una orden del **Ministro de Economía** nombra el Comité de honor para el Congreso Internacional de Agricultura Tropical que debe celebrarse en París, y con otra del **Ministerio de la Guerra** se autoriza el solicitar el retiro aun para aquellos generales, jefes u oficiales que se exceptuaban el Decreto de abril.

2. **Dirección General de Marruecos y Colonias.** Manifestados algunos reparos observados en el examen de las cuentas de la Administración de la Hacienda y Aduanas se dictan normas concretas de carácter general para subsanarlos. Dispone además que se restrinjan todo lo posible las licencias por enfermedad a fin de evitar gastos cuantiosos en pasajes, etc.

3. El **Gobierno General** concede con título provisional 250 Ha. de terreno en la región continental.

4. La **Administración Principal de Hacienda y Aduanas** advierte que desde el 15 del actual se ha encargado de la Inspección D. José Hernández Herrera por marchar a la Península en uso de licencia reglamentaria el titular D. Antonio Mirueña.

5. El **Juzgado de Instrucción y Municipal** anuncian una pública subasta y citan a declarar para conseguir la identificación de un indígena fallecido a consecuencia de una caída en el muelle el 23 de Mayo. Citanse también los desconocidos herederos de D. Manuel Gómez Rosa y de Daniel Akema.

6. El **Consejo de Vecinos de Santa Isabel** advierte a los que se dedican a la industria de fonda o bar que después de obtener el permiso del Excmo. Sr. Gobernador deben advertirlo al Consejo para que este dictamine oído el parecer del Facultativo Municipal. Advierte también que se ha puesto al público para su examen el padrón de recogida de basuras.

7. La **Dirección del Servicio Sanitario Colonial** abre un concurso para el abastecimiento de materias alimenticias para el Hospital General de Santa Isabel y la Central de tripanosomíaticos, para el día 25 del actual.

8. Con las condiciones ordinarias se anuncia

por el **Servicio Agronómico** la subasta de trece solares sitios todos en el Continente y que tendrá lugar el 16 del próximo septiembre.

9. El Presidente de la **Junta de Reclutamiento** advierte que el de agosto a las ocho de su mañana se verificará el ingreso en caja de los mozos alistados el año actual.

10. La **Comisión Administrativa del Puerto de Santa Isabel** publica el balance de sus fondos durante el mes de mayo y se dá a conocer el movimiento de buques y lanchas durante el mismo mes.

J. M. G., C. M. F.

NOTICIAS DE AFRICA

Las Misiones y las explotaciones agrícolas e industriales. Los Padres Blancos modelos de misioneros y por cuyos méritos la Santa Sede los ha reconocido dignos de encargarse de la formación de cuantos africanos estudian en Roma para el sacerdocio, jamás han descuidado en sus muchos años de colonización africana la explotación agrícola e industrial, sin que nadie hasta la fecha haya levantado contra ellos le menor queja y reclamación; muy al contrario, han por ello recibido los mayores aplausos y recomendaciones, incluso del Gobierno inglés como verán por los datos que copio a continuación.

En Kisubi, Uganda, levantaron con ladrillos cocidos por ellos mismos, un Iglesia hermosa, digna de figurar en cualquier parte de Europa; en esta misma Misión tenían en 1906, 50,000 plantas de café a medio producir, esperando que para cinco años más adelante estarían todas en plena explotación. En 1911 se empleaban en la roturación de un monte llamado Kibare a fin de dedicarlo asimismo a explotación de café, de dos cientos a tres cientos trabajadores; dos años más tarde montaron dos descascarilladoras mecánicas dando al día unos tres cientos cestos de café limpio; posteriormente transformaron esta instalación mediante un motor de petróleo acoplado a las descascarilladoras.

En la tejería y ladrillería tenían empleados más de doscientos trabajadores no siendo pocos los que a la par llevaban también los trabajos de una carpintería en la que sin cesar trabajaban unas doce sierras movidas a motor. Para ello, ya que todo lo meneaban con vapor, fué menester hacerse con un bosque de leña que ob-

tuvieron del estado, del cual bosque sacaban cuantas maderas les precisaban para sus trabajos de ebanistería, teniendo desde luego mucha cuenta en replantarlo, como consta por los 20,000 eucaliptos de que se compone ya la plantación

En la exposición de Kampala del año 1908 obtuvieron las Padres tres primeros premios y dos segundos.

El representante inglés Mr. Hesketh Bell manifestaba en 1909 su admiración por estos trabajos en pro de la cultura del pueblo de Uganda, ofreciéndose incondicionalmente al Sr. Obispo M. Streicher, para cuanto reclamaran sus necesidades.

Ni se crea que el pueblo se mantuviera alejado de esta admiración por sus Padres Blancos, simpatizaban con la obra de civilización que ellos realizaban rindiéndoles incondicionales aplausos y admiraciones, llegando ítem más a desprenderse de sus tierras y haciendas a trueque de que los Padres las explotaran y así pudieran ensanchar más su campo de apostolado; prueba de ello la donación que les hiciera el primer Ministro Estanislao Mugwanya poniendo gratuitamente a disposición de los Padres un bosque de 50 hectáreas en el que tenían ya desde un principio 20,000 plantas de café; 3000 pies de caucho Manihot, 1400 Heveas, 500 Fontumias, 400 Castilloas y 300 Landolfias con 500 eucaliptos.

Esto por una parte que si quisieramos agotar más la materia, deberíamos hacer desfilar por estas columnas lo que hacían los Padres Alemanes en el Kamerun, lo que hacen los del Espíritu Santo en Gabón etc. etc. . . En el Congo los religiosos allí residentes, no proceden de otra suerte, como puede verse por lo que nos cuentan los de la expedición de Citroen en su recuerdo a los Premonstratenses de Buta.

La crisis del cacao. Es verdaderamente aterradora y todo el mundo trata de prevenirse contra lo que de ella pueda resultar; más de quince firmas muy pudientes inglesas se reunieron en mayo último en el Trocadero de Londres a tratar de cuanto pudiera tener alguna relación con este asunto; por entre el farrago inmenso de cuantos brindis, peroratas y agasajos menudearon en aquella reunión, se vislumbra alguna esperanza de mejoramiento, creyendo serán de algún resultado las decisiones apuntadas y tomadas en aquella reunión. Lord Pasfield propuso muy atinados consejos respecto al desenvolvimiento que conviene dar

a la campaña en pro del cacao colonial inglés, indicando plazas y mercados donde podría colocarse en los años venideros. El cacao llegó a Costa de Oro en el año de 2879 procedente de la colonia de Fernando Poo, pero hasta el de 1891 no se llegó a exportar siendo tan solo unas 80 libras las que se embarcaron en aquel año; en 1929 eran 238,000 las toneladas que salían para Inglaterra, produciendo unos 9,700,000 libras esterlinas; en el año 30 la exportación bajó a 186,000 t., siendo 6,860,000 las libras que dieron aquellas.

Mr. Seebom propuso una cooperación íntima a la cual vinculaba él seguros resultados: mientras, dijo, el capital vaya por un lado y el trabajo por otro, no se conseguirá nada práctico. Aprendan nuestros agricultores.

Una condecoración que sería bueno estuviera también en nuestra colonia preferentemente a otras que hace algunos años se repartieron por el Presidente de la African Society Conde de Ahlone al D. Alice Werner por sus vastos conocimientos en las lenguas indígenas del país: el citado Dr. ha sido profesor de la lengua Bantu y de Swahili unos trece años y no hay que decir cuánto ha contribuido con sus vastos conocimientos de la psicología y etnología indígenas al desenvolvimiento operado en los mismos merced a la civilización colonial inglesa, en armonía con las exigencias reclamadas por el alma de aquellos pueblos, que como decía el Conde que le puso la medalla "no hay mejor manera de hacer patria y colonia que compenetrándose con el pensar y alma de los pueblos que se trata de civilizar."

NOTICIAS DE LA COLONIA DE SANTA ISABEL

El Vapor Correo. El Legazpi que salió de Cádiz el 20 cargó allí unas 80 toneladas, no habiendo podido cargar ni en Barcelona, ni en Valencia, ni en Alicante, a causa de las huelgas.

A la Colonia. El 24 se recibió un radio de la Dirección de Colonias, anunciando que el día 25, festividad de Santiago, Patrón de España, era fiesta, por lo cual estuvieron cerradas las Oficinas y ondeó la bandera nacional en los edificios públicos.

Una Boda. El Domingo, 26, de Julio, a las 8 de la mañana, celebróse en Basile la unión

matrimonial de la Srta. María Berta Orúe Ybarreta con D. Benjamin Alves Díaz Pereira, vecino de Sao Thomé. Representó a este Sr. D. José M. Viar y bendijo el matrimonio el R. P. Superior de la Misión de Basilé, P. Mariano Ferrando. Nuestra enhorabuena y que la felicidad les acompañe por muchos años.

El Potrero. Ya dijimos en otra Crónica que se había rehecho el potrero de Basilé para surtir de carnes a la Capital. Recientemente han llegado para dicho destino 21 reses de Duala.

La Carretera. Merced a la actividad del Sr. Fresneda (Pedro) van bastante adelantados los trabajos de reconstrucción de la carretera de San Carlos en tramo de Banapá; ya se ha terminado el cementado de la mitad de la carretera y en breve mientras se cementa la otra mitad podrán circular los vehículos con bien para nuestra agricultura.

Defunción. El día 26 a las 3 de la madrugada falleció en el hospital, después de recibidos los auxilios espirituales, el antiguo colonial y conocido farmacéutico, D. José García Duarte, cuyo nombre ha sido estos últimos meses tan traído y llevado en la Colonia. Una bronconeumonía muy pertinaz tronchó aquella naturaleza robusta y llena de vida. A su entierro concurrió muy numeroso público oficial y particular, principalmente europeo.

Como buen granadino quiso que la fotografía de la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada, estuviera junto a su lecho de muerte. A su esposa, Dña. Carmen, ausente, y demás familia, así como a sus amigos, nuestro más sentido pésame y para el finado el tributo de una oración por el eterno descanso de su alma. R. I. P.

Una adjudicación.—El Concurso para abastecer de viveres al Hospital de Santa Isabel—celebrado el 25 del pasado Julio en la Dirección de Sanidad—ha sido adjudicado a la firma Alfonso Casajuana.

Entre los artículos a suministrar está la leche suiza "Berna", que confirma una vez más su alta calidad.

LOS JAIMES.—El día 25, fiesta de Santiago, Patrón de España, celebraron su onomástico no pocos Santiagos y Jaimes: todos ellos han evocado con espiritual regocijo, una fecha que si es gloriosa para España, lleva a su vez la satisfacción a muchos hogares domésticos.

Por citar uno: D. Jaime Ferrer Llabrés, a las alegrías y satisfacciones que lleva consigo

la conmemoración de una fecha simpática, ha asociado la fuerza del espíritu, haciendo que la Misa Mayor de dicha fiesta se aplicase a su intención, agradeciendo de esta manera los favores que del cielo lleva recibidos.

Muy bien: nuestra felicitación, que hacemos personalmente extensiva a cuantos en dicho día celebraron su onomástico.

Elecciones.—Por radio se sabe que en las elecciones celebradas por las Religiosas de la Inmaculada Concepción de España para el nombramiento de Superiora General, ha sido agraciada para tal cargo la Madre Cané y para Vicaria la Madre Ventosa: nuestra felicitación al Instituto y a las agraciadas.

La Colonia Vasco Navarra. Está celebrando con entusiasmo la fiesta patronal de San Ignacio con misa solemne y otros actos, según costumbre de otros años, reinando en todos ellos un espíritu de sana confraternidad: muy bien y que lo celebren con creciente júbilo cada año.

DE SAN CARLOS

LA Patrona de la Marina en San Carlos.

El día 16 del corriente julio, festividad de N. S. del Carmen, la bahía de S. Carlos daba una nota simpática de religiosidad y de amor a la Reina de los Cielos y Madre nuestra. D. Antonio Fernández, Capitán de Puerto de esta localidad, se empeñó en que debía celebrarse con esplendor la fiesta de su Patrona. A este fin aprovechó la oportunidad de pasar días antes el Excmo. P. Vicario para pedirle se celebrara en la Capitanía una misa en honor de la V. del Carmen a lo que S. E. accedió gustoso. D. Antonio no perdonó medios y con la ayuda de D. José su ayudante, se convirtió la espaciosa galería, en una florida y bien adornada capilla. El altar era todo un primor de buen gusto. Toda la noche estuvo lluviosa y amaneció el día encapotado y sin parar de llover. A las 9, que era la hora señalada para el santo Sacrificio de la Misa, había cesado de llover, pero los caminos y calles estaban empapados. A pesar de tan mal tiempo se llenó la improvisada Capilla de fieles, casi todos europeos, nacionales y algunos extranjeros. El celebrante dirigió breves frases al selecto auditorio, que escuchaba con mucha religiosidad, exhortándoles a proseguir con el amor y devoción hacia la Patrona de la Marina Española. Durante el oficio fué oída una sublime plegaria ejecutada por un potente

gramófono colocado en una de las salas de la Capitanía. A continuación todos fueron convidados por el protagonista de la fiesta, a tomar en la fonda próxima un chocolate con otras menudencias, y todos exceptuados unos pocos, que les fué imposible, asistieron al convite que tuvo lugar a la una de la tarde. Bien por D. Antonio que ha sabido dar esta nota simpática de religión, costeado todo de su peculio particular y muy bien por todos los que de alguna manera contribuyeron a la exaltación de N. S. del Carmen, inclita Patrona de los bravos marinos españoles.

Luis Sagarra, C. M. F.

NOTICIAS DE LA PRENSA

24-7-31

En Sevilla la artillería ha tenido que derribar la casa Cornelio; hay numerosos detenidos los que han sido libertados salvo los más peligrosos que han sido trasladados a Cádiz. Anoche mataron al capitán de la Benemérita, Anido, desde una azotea; hoy se registra alguna tranquilidad. En Barcelona hirieron anoche al capitán de Seguridad; el gobernador ha tomado medidas. En el Congreso reunieron en Consejo los Ministros. La sesión continúa la discusión de acta. El Congreso se constituirá el lunes. Febus.

22-7-31

En Sevilla los sucesos se han agravado: por la mañana hubo gran tiroteo disparando los pistoleros desde las azoteas de las casas; la Guardia Civil los combate duramente; en otros puntos de la ciudad ocurren los mismos sucesos; se cuentan tres muertos y numerosos heridos. En Barcelona en la estación de conducción de cables de teléfonos se colocaron y estallaron bombas causando grandes destrozos. En los pasillos del Congreso hubo gran revuelo por las noticias de provincias; en la sesión algunos diputados dicen que hay que plantear un debate sobre ellos; el jefe del Gobierno da explicaciones y dice que cuenta con medios suficientes legales para no dar lugar a que se plantee el debate; intervienen varios; el presidente de la Cámara corta la discusión; señábase la orden del día y levántase la sesión. Febus.

23-7-31

En el Ministerio del Trabajo celebróse Consejo de la Comisión sobre el proyecto de la

reforma agraria. Zamora amplió su discurso concretando siete puntos para examinar las bases que se han dado a la Comisión; explicaron que se reformará; pero no se ha decidido si el proyecto irá a la Cámara como ponencia del Gobierno o se limitará este a presentarlo. En Málaga hay huelga general. En Sevilla declaróse el estado de guerra; al ser conducidos cuatro jefes sindicalistas armóse un tiroteo logrando escaparse; mas luego fueron encontrados muertos; se ha restablecido el servicio. La sesión del Congreso ha carecido de interés; han sido anuladas las actas de Salamanca. Febus.

27-7-31

La situación en Sevilla y Barcelona acusa tranquilidad. El Gitanillo de Triana herido en mayo último se ha agravado en su dolencia.

En la sesión de hoy el Congreso constiuirá definitivamente; pronunciará un discurso Besteiro si hay tiempo. Alcalá dijo este mediodía que cambiaría impresiones, que su discurso sería un trasunto de la realidad. La huelga de teléfonos se halla casi resuelta, y reina tranquilidad en toda España. Febus.

28-7-31

A las once de la mañana reunióse los Ministros en Consejo explicándoles Alcalá los términos de su discurso de la tarde; en el Congreso de hoy se registra gran animación; asiste Romanones por primera vez. El Presidente traza a grandes rasgos la labor del Gobierno resaltando la obra depuradora de la Dictadura, las reformas de los Ministerios y la unidad de criterio del Gobierno a pesar de su heterogeneidad; alude a su situación en la cárcel y el destierro y plantea la crisis entregando los poderes. En Sevilla levantarase el estado de guerra reintegrándose al trabajo los obreros. Febus.

29-7-31

En la sesión del Congreso de hoy seguirá el debate político; tienen pedida la palabra 14 diputados; la intervención más saliente será la de Companys. Alcalá ha manifestado que el debate debe ser largo para que hagan cargos al Gobierno cuando y cuantos quieran. En Sevilla se ha levantado el estado de guerra. El alcalde de San Sebastián ha venido para preparar el programa del Gobierno para el próximo agosto con objeto de festejar el célebre Pacto. Febus.

BANAPÁ-Impr. de los Misioneros